

BECA MARTHA BOSSIO CONVOCATORIA 2023

El Consejo Directivo de la Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, de Teatro, Radio y Nuevas Tecnologías, Sociedad de Gestión Colectiva -REDES SGC- (“REDES SGC”), en homenaje a la maestra Martha Bossio, quien falleciera el 19 de junio de 2022 siendo miembro principal del Consejo Directivo de REDES SGC, en sus sesiones del 28 de julio de 2022 y el 9 de marzo de 2023, resolvió:

1. Crear la Beca Anual Martha Bossio
2. Realizar un evento en su memoria, cuya fecha será anunciada próximamente.

La Beca Martha Bossio fue creada por el Consejo Directivo de REDES SGC en ejercicio de las facultades previstas en la sección 9.3 del Reglamento de Previsión Social de la sociedad. Los recursos para financiar la beca provienen del porcentaje que por ley REDES SGC, como sociedad de gestión colectiva, está facultada para destinar a satisfacer fines sociales y culturales (Art. 21, Ley 44 de 1993).

Consideraciones

Martha Bossio, Comunicadora social y Periodista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, fue conocida en su momento como “La señora de las telenovelas” y, también, como la mejor adaptadora de textos literarios para televisión. Durante más de veinte años deleitó y cautivó a la audiencia nacional e internacional con sus libretos de exitosas historias como: *La mala hierba*, *El bazar de los idiotas*, *Pero sigo siendo el Rey*, *La casa de las dos palmas*, *Tuyo es mi corazón*, *Gallito Ramírez*, *San Tropel* y *Las Ibáñez*, entre muchas otras producciones, con las que nos dejó como escritora audiovisual, el legado de la impronta del humor, la música y el costumbrismo del pueblo colombiano en la narrativa de la telenovela nacional.

Como investigadora nata, lectora voraz de consumada metodología, ideó y desarrolló cuatro teorías para aplicación en dramaturgia: Las categorías múltiples, los grandes hitos, la morfología de la historia y los interrogantes.

Y, por supuesto, tanto conocimiento y experiencia recopilada, la compartió como docente a cientos de estudiantes. Actividad en la que, más allá de enseñar, fue promotora de talentos y desafíos creativos.

La maestra Martha Bossio, ganadora de tres premios India Catalina y dos Simón Bolívar, también dejó una gran herencia de sabiduría como miembro del Consejo Directivo de la Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, Sociedad de Gestión Colectiva, -REDES SGC-, con sus importantes análisis y aportes, entre ellos su teoría del “valor de lo concreto”, pero sobre todo, su compromiso de trabajar para que las nuevas generaciones de escritores del audiovisual, cuenten con las garantías y beneficios que ofrecen el Derecho de Autor y la Gestión Colectiva.

En consonancia con su compromiso de formación de los escritores del audiovisual, el Consejo Directivo de REDES SGC rinde homenaje a la maestra Martha Bossio ofreciendo dos (2) becas anuales que llevarán su nombre.

1. OBJETIVO

Las becas que serán otorgadas por REDES SGC, tienen el objetivo de favorecer, promover y complementar la formación profesional y apoyar el desarrollo de proyectos audiovisuales escritos por socios de REDES SGC. Los beneficiarios de la Beca Martha Bossio serán única y exclusivamente escritores del audiovisual que al momento de la convocatoria se acrediten como socios de REDES SGC.

Para el año 2023 la Beca Martha Bossio se otorgará para participar en La Maestría: Residencia de Guion, que se realizará de forma presencial en la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba, (EICTV) y que tendrá una duración de tres (3) meses.

2. COBERTURAS DE LA BECA MARTHA BOSSIO

Los dos (2) ganadores de la Beca Martha Bossio serán beneficiarios de:

- 2.1. 100% del valor de la matrícula Maestría: Residencia de Guion que desarrollará en la EICTV, Cuba. Este valor incluye la totalidad de la matrícula por la asistencia al programa académico, hospedaje y alimentación (desayuno, almuerzo y comida en la EICTV).
- 2.2. Tiquetes aéreos de ida y vuelta en clase económica, en la ruta Bogotá – La Habana – Bogotá.
- 2.3. Los socios ganadores de la Beca Martha Bossio que vivan en otras ciudades, deberán asumir el valor de su desplazamiento a la ciudad de Bogotá y hasta su lugar de residencia.
- 2.4. Seguro médico que cubra la estadía desde el inicio hasta el final de la Maestría: Residencia de Guion que se desarrollará en la EICTV, Cuba, año 2023.

Nota: Cualquier otro aspecto no incluido expresamente en este apartado, se entenderá como excluido de las coberturas que ofrece la Beca Martha Bossio.

3. REQUISITOS PARA OPTAR POR LA BECA MARTHA BOSSIO

- 3.1. Ser socio de REDES SGC a la fecha de publicación de la presente convocatoria.
- 3.2. Aquellos Socios REDES SGC que no hayan cumplido el requisito de declarar al menos una obra no podrán participar.
- 3.3. Haber asistido presencialmente o a través de poder, a la Asamblea General de REDES SGC realizada inmediatamente anterior a la solicitud
- 3.4. Cumplir con los requisitos establecidos por la institución (EICTV de Cuba) para la participación en la convocatoria del programa de Maestría: Residencia de Guion, año 2023. (Anexo 1).
- 3.5. Tener debidamente registrado ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) el proyecto con el que se postula.
- 3.6. Pueden participar proyectos escritos por más de un autor.



- 3.7. En los proyectos que cuenten con más de un autor, los coautores deberán designar a un representante que contará con las debidas autorizaciones por escrito para ser el postulante del proyecto.
 - 3.8. La autorización escrita del o los coautores debe anexarse al proyecto.
 - 3.9. Si un proyecto escrito por más de un autor resultare beneficiario de la Beca Martha Bossio, REDES SGC otorgará la beca al postulante designado para presentar el proyecto.
 - 3.10. Firmar carta de compromiso que especifique los deberes y derechos del participante, así como su total disponibilidad de tiempo para asistir a la Maestría de manera presencial.
 - 3.11. Los proyectos enviados a la EICTV por los socios REDES SGC, deben ir marcados como (Nombre etc.) Socio REDES SGC.
 - 3.12. Todo Socio REDES SGC que quiera participar en esta convocatoria deberá anexar a su proyecto “Certificado de ser socio”, el cual será expedido por la Directora de Declaración de Obra y Atención al Autor.
 - 3.13. El incumplimiento de lo que se establece en la Carta de Compromiso a firmar por las personas beneficiarias de la beca para la aceptación de este beneficio, dará lugar a la interrupción y retiro inmediato de la beca, así como a la reclamación de cualquier fondo percibido hasta el momento, por la persona beneficiaria de la beca.
- 4. FECHAS ESTABLECIDAS POR LA EICTV PARA PARTICIPAR EN LA MAESTRÍA: RESIDENCIA DE GUIÓN**
- 4.1. Fecha límite para las postulaciones: **15 de mayo del 2023**
 - 4.2. Divulgación de los resultados: **15 de junio del 2023**
 - 4.3. Desarrollo de la Maestría: **Del 4 de septiembre al 1 de diciembre del 2023**
- 5. EXCLUSIONES DE RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA DEL PROCESO**
- 5.1. REDES SGC no tendrá ninguna injerencia en el proceso de selección de los proyectos, actúa solamente como facilitador para la participación de los Socios Redes en el programa académico que otorga la beca.
 - 5.2. El proceso de selección es potestad única y exclusiva de la EICTV.
 - 5.3. Los proyectos y la aplicación de los postulantes propongan deben ser enviados directamente a la EICTV, correo: maestriaguion@gmail.com.
 - 5.4. REDES SGC confirmará regularmente, en colaboración con la Institución Académica, la adecuada participación y progreso de los socios beneficiarios de la beca, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado de su programa de becas MARTHA BOSSIO.

Bogotá, Colombia, 15 de abril de 2023

Anexo 1

“Convocatoria EICTV

Maestría: Residencia de Guion

La Cátedra de Guion de la EICTV, a través de su Maestría en Escritura Creativa en Guion Audiovisual, convoca a guionistas y a otros especialistas del medio audiovisual a la Segunda *Residencia de Guion*, del 04 de septiembre al 1ero de diciembre de 2023.

La *Residencia de Guion* está dirigida a cineastas con formación y/o experiencia previa en la escritura audiovisual en busca de un espacio para el desarrollo de proyectos de largometraje. Durante 13 semanas recibirán talleres de escritura y contarán con asesorías personalizadas a cargo de tutores de reconocida trayectoria profesional.

La Cátedra de Guion de la EICTV cuenta con una experiencia de treinta años en la enseñanza de la escritura para el cine y la televisión. Concibe al guionista como uno de los creadores principales a partir de los cuales debe generarse una película.

Algunos de los egresados de esta Cátedra han participado, como guionistas, productores o directores, en importantes películas. Entre otros, se han graduado de esta Cátedra Benito Zambrano (España, *Solas*), Alice de Andrade (Brasil, *El diablo a cuatro*), Alejandro Brugués (Cuba, *Juan de los Muertos*), Diego Vega (Perú, *Octubre*), Patricia Ramos (Cuba, *El techo*), Lucas Paraizo (Brasil, *Domingo*), Alejandro Andújar (República Dominicana, *El hombre que cuida*), Gustavo Vinagre (Brasil, *Tres tristes tigres*), Laura Conyedo (República Dominicana, *Candela*).

La Maestría está dirigida por Iana Cossoy Paro, guionista, profesora y consultora. Nuestro cuerpo docente está conformado por guionistas, cineastas en activo y teóricos como Eliseo Altunaga, Frank Baíz, Natalia Smirnoff, Senel Paz, Arturo Arango, Julio Rojas, Fernando Castets, Enric Rufas, Agustina Chiarino, Aleksei Abib, Lucas Paraizo, Flavia Castro, Andrés Burgos, Xenia Rivery, Diana Bustamante y Rodrigo Plá.

Durante su estancia en la EICTV, los guionistas de la Residencia pueden disfrutar de actividades que ofrece la escuela, como proyecciones, debates de películas y charlas, además de la convivencia con prestigiosos cineastas que visitan el campus. Podrán también acercarse a la rica agenda cultural de la Habana, incluyendo el Festival de Cine, a celebrarse en diciembre de 2023.

Programa:

- Dramaturgia audiovisual (Semanas 1-2)
- Estructuras de largometraje (Semana 3)
- Desarrollo de Argumento (Semanas 4-5)
- Escritura con asesoría de Tutores (Semana 6)
- Desarrollo de Escaleta (Semanas 7-8)

- Escritura con asesoría de Tutores (Semana 9): -Práctica de escenas con actores (Semana 10)
- Reescritura con asesoría de Tutores (Semanas 11-12)
- Desarrollo de proyectos (semana 13)

Requisitos:

Los guionistas residentes deben:

- Tener dominio del español o el portugués.
- Estar familiarizados con el manejo de formatos de guion. -Presentar una sinopsis original para largometraje.

Documentación requerida

Para su selección, el postulante deberá presentar:

- Hoja de vida actualizada.
- Carpeta o documento con información sobre obra escrita o filmada.
- Sinopsis del proyecto original que desarrollará durante la residencia (1 o 2 págs.) -Narración corta a partir de una experiencia personal (1 o 2 págs).
- Ficha de inscripción (descargar en www.eictv.org)

Matrícula:

5 mil euros

Incluye clases y alojamiento

La alimentación (desayuno, almuerzo y cena) es gratuita

Cupos:

5 proyectos (se valorarán proyectos en co-escritura)

Certificados:

Se otorgará un diploma de Asistencia a la Residencia y Certificado debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, MINREX.

E-mail de contacto: maestriaguion@gmail.com

Para mayor información visite el siguiente enlace: <https://www.eictv.org/maestrias/residencia-de-guion-eictv/>